

Sostener la vida: respuestas feministas en torno a la organización social de los cuidados

Astrid Agenjo Calderón

Universidad Pablo de Olavide

Los cuidados como punto de vista estratégico

Los *cuidados* tienen que ver con el presente y futuro de las sociedades, estando relacionados con la justicia política, económica, social y cultural. Por tanto, «su concepción y práctica no están ausentes del modo en que se concibe la relación entre Estado, mercado y sociedad y en torno a ello, las decisiones políticas que se han tomado respecto a su responsabilidad como bien colectivo».¹

Al hablar de *crisis de los cuidados* estamos abordando precisamente la organización social de estos trabajos y el lugar que ocupan en las sociedades capitalistas del Norte global. Ello supone dar cuenta de las crecientes dificultades para responder a la demanda de cuidados del conjunto de la población, puesto que la responsabilidad de satisfacerla no se ha distribuido de manera equitativa entre las distintas esferas de generación de recursos (públicos, mercantiles, familiares y sociales), sino que se ha delegado casi en exclusiva a las mujeres.

En las sociedades capitalistas del Norte global, *el modelo de reparto de los cuidados* se ha basado, a nivel macro-social, en un tipo de *división sexual del trabajo* que asigna a las mujeres las tareas de cuidadoras y a los hombres el trabajo asalariado; y a nivel micro-social, en la imposición de la *familia nuclear*, que tiene al ‘hombre ganador del pan / mujer ama de casa’ como modelo normativo de organización social, lo cual ha atravesado no sólo la estructura de hogares y del mercado laboral, sino también las políticas públicas y la propia construcción de las identidades.

¹ C. Salazar, «Cuidado y sostenibilidad de la vida», en C. Salazar, E. Jiménez y F. Wanderley, *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*, CIDES-UMSA, La Paz, 2010, p. 28.

Según algunas teorías feministas, dicho modelo comenzaría a entrar en quiebra en la segunda mitad del siglo XX, debido al acceso generalizado de las mujeres al empleo y a la formación. No obstante, los estudios históricos² comienzan a cuestionar la existencia de este modelo más allá de los hogares burgueses, considerando la idea del acceso generalizado de las mujeres al empleo tras la segunda guerra mundial –y desde entonces una menor disponibilidad para el cuidado–, como una visión mitificada de tinte burgués.³

Más allá de estos debates, en la segunda mitad del siglo XX también han tenido lugar una serie de transformaciones sociales que han ido complicando de manera progresiva la gestión de los cuidados.⁴ Nos referimos al crecimiento urbano y la destrucción de espacios públicos; a la pérdida de redes sociales de apoyo que fuerza a resolver los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada; a la precarización de la vida que obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa; al progresivo desmantelamiento del Estado de bienestar, etc.⁵ Se trata de una conjunción de factores que han dado lugar a la quiebra del modelo de organización social de los cuidados en el Norte global, con graves consecuencias para el conjunto de la población y, en especial, para las mujeres.

Pero no nos ocuparemos en este texto de abordar dichas consecuencias, ya que el objetivo es repasar el proceso histórico que ha llevado a esta *crisis de los cuidados*, así como distintas respuestas que se han ido dando desde el movimiento feminista.

La emergencia de la crisis de los cuidados y las respuestas del movimiento feminista

Podemos decir que la crisis de los cuidados comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal, a partir de la desvalorización social e invisibilización analítica del trabajo realizado en los hogares, que a su vez se fundamentó sobre unas profundas raíces de desigualdad de género y de clase. Las respuestas del movimiento feminista ante los problemas de esta crisis han ido variando a lo largo de la historia, a medida que se iban produciendo avances en cuanto al reconocimiento y valoración social del trabajo de cuidados, así como en la elaboración de modelos alternativos en torno a su organización social. A continuación, y siguiendo el recorrido histórico realizado en la introducción del libro *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, de Cristina Carrasco Carrasco, Cristina Borderías y

² Véanse los trabajos de C. Borderías y L. Gálvez, entre otras.

³ Del mismo modo, tampoco puede generalizarse la idea de la “emancipación” de las mujeres vía empleo, puesto que las condiciones materiales no siempre derivan directamente del poder.

⁴ A. Agenjo, «Lecturas de la crisis en clave feminista: una comparación de la literatura en torno a los efectos específicos sobre las mujeres», *Papeles de Europa*, vol.23, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

⁵ Y. Herrero, «Cuidar: una práctica política anticapitalista y antipatriarcal», en C. Taibo (dir.), *Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2010.

Teresa Torns,⁶ e iremos repasando esta trayectoria en la que academia, política y activismo feminista se han retroalimentado continuamente.

La transición a la sociedad industrial

En las sociedades preindustriales, la familia era una unidad productiva fundamental y en ella las distinciones en el trabajo de mujeres y hombres no respondían a los patrones actuales: no existía la idea de que las mujeres no tuvieran que trabajar fuera del hogar, si bien, tenían que hacerlo dentro de la jerarquía familiar, en un espacio tutelado y en condiciones de moralidad. Con el avance de la industrialización, estas funciones productivas se trasladaron al mercado y la familia quedó como un espacio para los cuidados. En su interior, las madres fueron llamadas a asumir personalmente estas tareas, ya que anteriormente -y al contrario de lo que pueda pensarse- las nociones en torno a la maternidad y el cuidado eran distintas: en los estamentos aristocráticos, estas tareas eran realizadas fundamentalmente por el servicio doméstico (nodrizas, institutrices, etc.) y en el caso de los sectores populares, al tener trabajos que les impedían ocuparse de la crianza de los hijos/as, ésta se 'externalizaba' a instituciones comunales, a parientes o a la vecindad.

Con la transición a la sociedad industrial, se van diluyendo estas posibilidades, de forma que son las mujeres quienes van asumiendo en exclusiva el cuidado de la familia. Con ello se produce un cambio radical en la *división sexual del trabajo* y en la *construcción de las identidades de género*, dando lugar al germen del modelo 'hombre ganador de pan/ mujer ama de casa' como forma de organización social. Si bien, como hemos señalado anteriormente, dicho modelo respondería más bien al contexto burgués, porque la reconstrucción de las tasas de actividad femeninas del siglo XIX está sacando a la luz el hecho de que las mujeres de las clases obreras trabajaban en el mercado prácticamente al mismo nivel que los hombres.

De hecho, a medida que continuaba expandiéndose el trabajo fabril y se prolongaba la jornada laboral, los problemas que implicaba la *doble presencia/ausencia* de las mujeres obreras en hogar y mercado, fueron aumentando. Tanto es así, que a lo largo del siglo XIX comenzaron a irrumpir en el ámbito público en forma de reivindicaciones laborales y reformas políticas: pedían reducción de jornada, leyes de maternidad, sistemas de protección de la infancia, etc. Algunas de estas movilizaciones fueron apoyadas masivamente por las asociaciones obreras masculinas, pero no con el fin de aportar una resolución colectiva a esta

⁶ C. Cristina; C. Borderías y T. Torns, «El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales» en C. Carrasco et al. (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, FUHEM-CIP Ecosocial/Los libros de la catarata, Madrid, 2011.

incipiente 'crisis de los cuidados', sino con el fin de expulsar a las mujeres casadas del mercado de trabajo, y que así pudieran ocuparse en exclusiva del cuidado familiar.⁷

A este interés de las asociaciones obreras, hay que añadir también todo un espectro de corrientes ideológicas que confluían en torno a la idea de la *domesticidad* de las mujeres: los economistas liberales, el incipiente catolicismo social, o los propios teóricos higienistas. Comienza así una etapa en la que se crean escuelas para madres, manuales de economía doméstica y toda una literatura de carácter moral y pedagógico en torno al 'ángel del hogar', en la que se demanda a las mujeres dos cualidades fundamentales: amor y sacrificio.

Al interior del movimiento feminista en esta etapa se abre todo un terreno de debate en torno al nuevo valor de la maternidad y las políticas familiares. Por un lado, había quienes reivindicaban la maternidad como trabajo y, por tanto, el derecho a la 'huelga de vientres', (control de la natalidad, uso de métodos anticonceptivos, derecho al aborto y otras técnicas de higiene y práctica sexual); por otro, las posturas maternalistas defendían la maternidad en tanto que entrega y utilidad social. Estas distintas concepciones van a estar presentes en la base de las primeras reivindicaciones del *salario para las amas de casa* de finales del siglo XIX: unas, con el objetivo de garantizar la libre maternidad y el reconocimiento de su valor social, y otras, como protección para los hijos/as.

En cualquier caso –y aunque no planteaban un cambio en el modelo de división sexual del trabajo familiar y mucho menos la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados–, dichas reivindicaciones trataban de reconocer el valor social del trabajo familiar. Pero esto cambia a partir de la segunda década del siglo XX, etapa en la que las 'amas de casa' pasaron a ser consideradas como 'inactivas' o 'improductivas' por las estadísticas y los análisis económicos, contribuyendo así a la desvalorización social de su trabajo y a su invisibilidad.

La expansión de la sociedad de masas y la configuración del Estado de Bienestar

Como señalan Carrasco *et. al.*,⁸ a medida que fue avanzando la electrificación, la producción en masa de enseres domésticos y su mecanización, cabía esperar una reducción de las largas jornadas de las nuevas amas de casa de las sociedades industriales y postindustriales, pero no fue así, al menos hasta la década de los sesenta y setenta del siglo XX, cuando mercado y Estado comenzaron a absorber parte de estas tareas. Esto hacía más relevante que nunca el papel mediador del hogar entre estas esferas y así comenzaba a contemplarse en las nuevas reivindicaciones feministas: el objetivo era tratar de 'descubrir' y visibilizar las tareas realizadas por las mujeres en el ámbito doméstico, haciendo hincapié en su importancia para la provisión de bienestar y para el funcionamiento del sistema económico en su conjunto. Por

⁷ C. Borderías, «El papel de las instituciones en la segmentación sexual del mercado de trabajo en España (1836-1936)», *Revista del Trabajo*, nueva época, año 4, nº 6, 2009.

⁸ C. Carrasco *et. al.*, *op. cit.*

ello, en lo que se ha denominado como el 'Debate sobre el trabajo doméstico', las aportaciones fueron más allá de las discusiones sobre el salario y el trabajo: comienza a cuestionarse la insuficiencia de las políticas de protección social del Estado de bienestar (en las que las mujeres quedaban protegidas en tanto que esposas, madres o hijas de los cabezas de familia); se plantean nuevas nociones en torno a las implicaciones subjetivas del trabajo doméstico, incluyendo la afectividad y la sexualidad; comienzan a cobrar fuerza las reflexiones en torno al 'tiempo necesario' para llevarlo a cabo (consolidándose la utilización de las encuestas de usos del tiempo); se comienza a exigir a los estados la contabilización de la producción realizada desde los hogares y su reflejo en las cuentas nacionales;⁹ se introducen nuevas ideas en torno a la noción de *reproducción social*, etc.

Algunas propuestas actuales

Como podemos observar, todos estos avances conceptuales y metodológicos van situando, progresivamente, la vida cotidiana de las personas –y no sólo el trabajo– en el escenario del análisis. En conjunto, se va haciendo visible la interrelación entre los diferentes procesos, mercados, instituciones, actividades, sujetos sociales y relaciones personales y sociales, que tienen que ver con la satisfacción de las necesidades de cuidados.

En este sentido, las reivindicaciones feministas pasan por exigir mayores responsabilidades a mercados y estados –medidas de conciliación, política social, etc.–, mayor corresponsabilidad de los hombres en hogares y comunidades, etc. Aunque también hay otro tipo de propuestas que no cuestionan las *partes*, sino el *todo*, y hablan de establecer un nuevo debate democrático en torno a qué papel queremos que tenga cada uno de los agentes implicados en la sostenibilidad de la vida y con qué lógicas queremos que funcionen.

Por un lado, en lo que se refiere a las exigencias a mercados y Estado en el contexto español, la presión del movimiento feminista ha tenido una importancia crucial en la implementación de la Ley de Conciliación de la vida familiar y laboral, la 'Ley de Dependencia' o la propia 'Ley de Igualdad'. Si bien éstas están resultando insuficientes en un sistema cuyo objetivo no es establecer una responsabilidad colectiva sobre el cuidado de la vida,¹⁰ sino poner en marcha los flujos de valorización y acumulación del capital.

Por ello, la incidencia política es y ha sido una estrategia fundamental de cara a aliviar las tensiones generadas por la *crisis de los cuidados*, pero, en cierta medida, no ha sido

⁹ La Campaña Internacional un «Salario para el Trabajo del Hogar y todo el Trabajo sin Sueldo», fundada en 1972, fue pionera al proponer en la I Conferencia Internacional de la Mujer de Naciones Unidas (1975) que la comunidad internacional reconociera el trabajo no remunerado de cada país en cuentas satélite. Este objetivo se logró en 1995 en la IV Conferencia en Pekín, aunque en la actualidad continua siendo una promesa incumplida.

¹⁰ Así se refleja, por ejemplo, en las medidas de conciliación planteadas desde las empresas, entendidas mayoritariamente "para ayudar a las mujeres a cuidar", para que sean ellas quienes hagan malabares con los recursos que tienen a su alcance.

suficiente para hacer tambalearse los muros de este sistema social injusto. Ello no es óbice para rescatar aquí interesantes iniciativas que se están llevando a cabo en la actualidad y que van dando pasos importantes en este sentido. Por ejemplo, la Plataforma Impacto de Género Ya! que da seguimiento a la obligatoriedad de presentar informes de impacto de género de leyes y reglamentos; el Manifiesto por la igualdad de género en el sistema de pensiones,¹¹ la Plataforma por permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción (PPIINA),¹² o el surgimiento de las mareas violetas por diversos rincones del Estado, que tratan de hacer frente a una pauta histórica: el hecho demostrado de que tras las crisis se producen retrocesos en los derechos económicos de las mujeres (precarización del empleo, intensificación de su tiempo de trabajo, etc.) y retrocesos en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza en lo relativo a la regulación, las políticas y las reglas de juego en general.¹³

Desde otros puntos de vista, otras propuestas feministas tratan de ir más allá y comienzan a plantear cambios radicales en el sistema socioeconómico y en sus análisis, situando la sostenibilidad de la vida en el centro: se habla de *cuidadanía*, de buen vivir... toda una confluencia de miradas que permiten abrir un doble debate: ¿Qué vida merece la pena ser vivida? ¿Y cómo construir una responsabilidad colectiva en poner sus condiciones de posibilidad?¹⁴

Desde el movimiento de transición y del decrecimiento, por ejemplo, se cuestionan los estilos de vida contruidos en torno al consumo y el trabajo asalariado, apostando por reducir el peso de las esferas de acumulación. Bajo estas premisas ponen en marcha herramientas que llevaban ya años perfilándose: huertos ecológicos y grupos de producción y consumo; redes de apoyo doméstico y cuidados colectivos; cooperativas; redes alternativas de intercambio como las monedas sociales, las redes de trueque o los bancos de tiempo.

Por otra parte, también es destacable el incremento en el uso del conocimiento compartido y liberado entre las redes virtuales y físicas. El estallido del 15M es muestra de ello. La proliferación de asambleas en plazas y barrios y, en ellas, las *comisiones de feminismos* dan una vuelta de tuerca al cuestionamiento del sistema. Dichas comisiones tratan de ofrecer, dentro de un movimiento aún difuso, una visión no distorsionada de la realidad socioeconómica en la que se visibilicen los aportes de las mujeres al sostenimiento de la reproducción social del conjunto. Se plantean ‘huelgas de cuidados’ y talleres en los que

¹¹ Véase http://www.feministas.org/IMG/pdf/MANIFIESTO_PENSIONES_ULTIMA_VERSION.pdf

¹² <http://www.igualeseintransferibles.org/>

¹³ L. Gálvez y P. Rodríguez, «La desigualdad de género en las crisis económicas», en *Revista de Investigaciones Feministas* vol.2, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

¹⁴ Véase A. Pérez Orozco, «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida» en *Investigaciones Feministas*, vol. 2, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

pensar sobre precariedades, buenos vivires, etc., articulando así acciones para una economía al servicio de las personas.

Cabe rescatar aquí anteriores iniciativas como las llevadas a cabo por el colectivo Precarias a la Deriva,¹⁵ quienes basándose en sus propias experiencias y buscando la convergencia con otras luchas trataban de encontrar ‘nombres comunes’ sobre las condiciones de precariedad de las mujeres; detectar formas cotidianas de resistencia y auto-organización; identificar ‘palancas’ que generasen cambios sociales; y pensar ‘espacios de agregación’ que incorporaran la multiplicidad y la diversidad. Este proceso de acción e investigación tuvo lugar en 2002, pero vuelve a cobrar especial relevancia en un momento en el que, como relatan desde Setas Feministas en Sevilla, se está construyendo «un camino de encontrarnos lxs unxs a lxs otrxs (en el que) estamos aprendiendo y creando nuevas formas de hacer política, de poner en práctica y compartir muchos saberes y capacidades que no sabíamos que teníamos, o que estaban olvidados o desperdiciados. Mantenemos la ilusión de que podemos conseguir cosas importantes porque las mujeres y los feminismos han estado luchando por la justicia y la democracia desde hace siglos. Pero esta vez no regalaremos nuestra energía a las aspiraciones de quienes luego se olviden de la equidad, porque esta revolución será feminista o simplemente no será».¹⁶

¹⁵ Véase http://www.sindominio.net/karakola/antigua_casa/precarias.htm

¹⁶ VV.AA, *Revolucionando: feminismos en el 15M*, Icaria, Madrid, 2011.